

Atil 30 de Mayo,

Al Ex.^{mo} Señor General Veedor.

Los comisionados de los Lugares de Sonora, Arizana, ^{Turkey} Aranguiz, y Camocura me han presentado los Memoriales q.^{es} dirijo a V. E. originales para que enterado de los clamores con que todos aspiran a exonerarse de la caballeria acantonada en cada uno, dignen V. E. aliviarles de una carga q.^{es} ya les es insupportable por falta de forrages y por los muchos gravámenes q.^{es} han sufrido de seis meses a esta parte en el servicio en las tropas aliadas.

Antes o ahora tengo manifestado a V. E. la imposibilidad de mantener la caballeria, por haberse agotado la Pasa en los Pueblos de la Prov.^a y la que pudo recogerse de otros muy distantes de ella. Apesar de las medidas q.^{es} hauro tomado con los Oficios q.^{es} me dirigió V. E. para el Intendente de Burgos y las Justicias de Durango, Páncorbo y Durabesca, temo no produzcan todo el efecto q.^{es} deseo, por q.^{es} no podrá acopiarse la Pasa q.^{es} es necesaria para la subsistencia de la caballeria acantonada en la Ciudad y en los Pueblos representados. Esto obliga a atender sus representaciones y quejas, sacandoles de la aflicción a que se ven reducidos, trasladando la caballeria a Pueblos de Castilla donde se halla todavia suficiente para p.^a mantenerla.

Este V. E. me com.^{te}

Se sirva sin, con todo el encarecimiento q. Vama mi aten-
cion la benip- ~~se ~~oferta~~ en ~~benignidad~~~~
nidad que con la Clase mas privilegiada ^{digne} ~~digne~~ ~~de~~
le caracteriza nuestra Consideracion.
ra, a

Dios Gué a V. E. m. S.